

ACTAS DEL SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
ISBN 978-950-34-1863-5 | LA PLATA, DICIEMBRE DE 2019

PSICOLOGÍA MORAL Y ÉTICA NORMATIVA ASPECTOS ACTUALES DE UN VÍNCULO CONFLICTIVO

MORAL PSYCHOLOGY AND NORMATIVE ETHICS
CURRENT ASPECTS OF A CONFLICTIVE BOND

Ernesto Joaquín Suárez
<https://orcid.org/0000-0002-0299-8893>
ernestojoaquinsuarez@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Argentina

Un enfoque crítico de la moral como fundada en la razón

El psicólogo moral Jonathan Haidt se inscribe en una corriente de la psicología moral basada en las teorías de proceso dual (*dual-process theories*). Aparte de Haidt, otros representantes de esta teoría son, por ejemplo, Daniel Kahneman (2013), Joshua Greene (2013) o Cordula Brand (2016). Si bien el trabajo en el que me centraré data de 2001, se trata del texto fundacional de su modelo “intuicionista social”. De hecho, reconocidos investigadores como Robert Sapolsky (2017) o Shihui Han (2017) lo mencionan como una referencia importante, explicitando su vigencia.

De manera resumida, Haidt (2001) define al juicio moral como evaluaciones (“bueno” o “malo”) de las acciones o el carácter de una persona en relación a un conjunto de virtudes consideradas como obligatorias por una cultura o una subcultura particular. A partir de allí diferencia dos tipos distintos de cognición



moral. Por un lado, la “intuición moral” refiere a la repentina aparición en la conciencia de un juicio moral, sin ningún tipo de conocimiento de los pasos que fueron dados hacia esa conclusión, ni la evidencia utilizada para llegar a esa conclusión, pero que incluye una valoración afectiva (“X es bueno” o “X es malo”, “X me gusta” o “X no me gusta”). Por otro lado, define el “razonamiento moral” como una actividad consciente que consiste en transformar una información dada sobre alguien en particular, en orden de alcanzar un juicio moral. Diferente de la intuición moral, se caracteriza por ser un proceso lento, *ex-post facto*, utilizado en general para influenciar en las intuiciones.

Según el psicólogo, los modelos racionalistas del juicio moral centran su atención solamente en un tipo de cognición, la racional, que es siempre posterior al procesamiento intuitivo. Al hacer esto, no pueden dar cuenta de cómo es que se forman regularmente los juicios morales, dado que elaboran sus hipótesis basándose en un modelo abstracto que no tiene en cuenta las características de la cognición humana en general. En contraposición al modelo racionalista, Haidt propone el ya aludido modelo “intuicionista social”, el cual enfatiza la influencia de los aspectos emocional y social en la gestación de los juicios morales por sobre el razonamiento privado realizado por los individuos.

Las tesis centrales desde las que Haidt pone en duda, a través del modelo intuicionista social, la causalidad del razonamiento en la gestación de los juicios morales, son las siguientes:

- En la producción de juicios morales hay dos procesos cognitivos trabajando, la razón y la intuición, y la razón es un proceso que ha sido enfatizado por tradiciones filosóficas y psicológicas que hoy son contradichas por investigaciones recientes.
- El razonamiento es generalmente motivado por la intuición, la formulación de juicios morales realizados exclusivamente por razón son la excepción.

- En este sentido, la razón construye justificaciones *post-hoc*, pero el individuo experimenta la ilusión de que está realizando un razonamiento objetivo.
- La acción moral se encuentra correlacionada más con la intuición moral que con el razonamiento moral. (Haidt, 2001, p. 2).

Si se le da cierto crédito a Haidt, por lo menos, en su argumentación respecto de que las investigaciones actuales en psicología moral evidencian que el modelo racionalista ya no concuerda con las características concretas de la formación de juicios morales, entonces habría ciertas consecuencias en la concepción ética tradicional respecto de la racionalidad como garantía moral. A partir de aquí, los eticistas que adhiriesen a dicho modelo poseerían básicamente dos vías. En primer lugar, podrían continuar suponiendo que el modelo racionalista posee vigencia, haciendo caso omiso a lo investigado en la psicología moral (vía la cual podría ser criticada como enmarcada en un enfoque anacrónico de la moral). En segundo lugar, podrían emprender la búsqueda de cómo actualizar el enfoque racionalista de modo tal en que sea posible mantener una concepción normativa de la ética fundada en la razón pero al mismo tiempo crítica con los supuestos pasados. Una propuesta vinculada a esta segunda vía es la ofrecida por Michael Ruse (2005) en uno de sus artículos, cuya síntesis será expuesta en el párrafo siguiente.

Un paralelo filosófico de la crítica de Haidt

La interrogación que subyace al artículo del filósofo de la biología Michael Ruse (2005), en el que me centraré aquí, es la pregunta sobre el vínculo entre ética normativa –la cual busca determinar qué es lo correcto y qué es lo incorrecto a nivel moral– y meta-ética –la cual analiza los orígenes y las características de dicha normatividad–. Según él, para comprender el vínculo entre estos dos

ámbitos filosóficos, es necesario incluir un análisis que considere el altruismo no como un fenómeno exclusivamente cultural y/o racional, sino que también posee aspectos naturales, intuitivos, que ejercen su influencia (Ruse, 2005, p. 99). Dichos aspectos se correlacionan con la cognición intuitiva de la que habla Haidt en su modelo.

Esta concepción intuitiva de la moral lo acercaría a una perspectiva similar a la de David Hume. Justamente, otro modo en que señala el instinto fundamental del altruismo en los seres humanos es como un “sentido moral” (Ruse, 2005, p. 102). Al igual que el filósofo escocés, Ruse ve problemas a la hora de justificar una normatividad fuerte en ética. Esto es, al ser la base de la moral un “sentido” proveniente de un instinto y no una capacidad racional consciente, no puede dar cuenta de un criterio incondicional que permita diferenciar de manera unívoca lo moralmente incorrecto de lo correcto. De allí que su análisis converja en un escepticismo, según el cual no existirían bases necesarias de la normatividad ética sino que, una vez que se considera con seriedad las consecuencias de un enfoque evolutivo de la moral, buscar un sistema ético objetivo y absolutamente fundado en la razón se presenta como una empresa inviable (Ruse, 2005, p. 106).

Desde una perspectiva idealizada de la ética fundada en un modelo racionalista como el criticado por Haidt, desde el cual se supondría una base absolutamente racional de los juicios morales, la propuesta de Ruse podría considerarse como sumamente pesimista. No obstante, es preciso tener en cuenta que su escepticismo es meta-ético, por lo que no elimina la posibilidad de pensar una moral sustantiva. Es decir, si bien la reducción de la jurisdicción de la racionalidad posee importantes consecuencias en lo que respecta a la normatividad, esta capacidad humana aún tendría la posibilidad de, al menos hasta cierto punto, encauzar el sentido moral. De modo que la consideración de las características intuitivas de la moral no debería llevar a la comprensión de

que todo debate ético es irrelevante. Podría afirmarse, entonces, que el señalamiento por parte del filósofo de las profundas limitaciones de las construcciones racionales en ética normativa tiene el propósito, no de llevar a un escepticismo total, sino de sentar las bases de un nuevo comienzo para reiniciar dicha búsqueda.

Conclusiones

Teniendo en cuenta esta coincidencia entre las reflexiones de Ruse y Haidt, resulta evidente que al menos parte del análisis filosófico y la psicología moral parecen converger en un punto compartido: seguir sosteniendo una concepción puramente racional de la normatividad en ética, posee numerosos problemas a la luz de investigaciones recientes como las mencionadas. Por tal, si bien, por un lado, existe un núcleo de coexistencia entre filosofía y psicología moral contemporánea, dicho núcleo conlleva una crítica en profundidad de las concepciones tradicionales en ética normativa. Ahora bien, tal como lo evidencian desarrollos como el de Ruse, dicha crítica no necesariamente derivaría en un puro escepticismo ético, sino en la búsqueda de propuestas éticas más prósperas y efectivas por el hecho de ser congruentes con investigaciones del presente.

Referencias

Cordula, B. (Ed.) (2016). *Dual-Process Theories in Moral Psychology*, Tübingen, Alemania: Springer.

Greene, J. (2013). *Moral Tribes*. New York, United States: The Penguin Press.



Haidt, J. (2001). The Emotional Dog and its Rational Tail: A Social Intuitionist to Moral Judgment. *Psychological Review*, 108(4).

Han, S. (2017). *The Sociocultural Brain*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.

Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Debate.

Ruse, M. (2005). Altruismo: una perspectiva naturalista darwiniana. *Saga*, (10), 95-110 (Trad. Maximiliano Martínez y Fernando Melo).

Sapolsky, R. (2017). *Behave: the Biology of Humans at Our Best and Worst*. Nueva York, United States: Penguin Press.